



## I. Datos generales:

**Departamento:** Ciencias de la Educación y Formación Docente

**Año Académico:** 2020

**Carrera:** Profesorado en Ciencias de la Educación

**Asignatura:** Educación a Distancia

**Área a la que pertenece:** Tecnológica-comunicacional

**Año en que se cursa:** 4to año

**Régimen:** cuatrimestral

**Carácter:** obligatoria

**Carga horaria total:** 80 hs

**Carga horaria semanal:** 5 horas

**Asignaturas correlativas:** Taller de Tecnología de la Educación y Recursos Alternativos.

**Equipo de cátedra:**

Prof. Mariela Meljin

Prof. Margarita Mazzone

Prof. Vanina Lucero

## II. Fundamentación

Cuando hablamos de Educación a Distancia (EAD) lo hacemos tomando en consideración sus posibilidades tanto en el ámbito de la educación formal como no formal. Nuestros conocimientos en países de la región nos han permitido reconocer propuestas en ambas líneas que se corresponden con demandas y necesidades crecientes.

En un momento histórico como éste, con la consolidación definitiva de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), la educación a distancia y el autoaprendizaje aparecen como alternativas incluso a sistemas tradicionales de educación no formal, basados en la presencialidad.

Nuestra postura en esa línea es la siguiente: si bien las TIC permiten abrirse a un mundo de ofertas para el autoestudio y la relación a distancia, nunca como ahora se hace necesario tomar en cuenta la apropiada mediación pedagógica de los materiales para profundizar en una relación educativa. Y la mediación pedagógica incluye siempre la interacción con otros seres humanos.

La educación a distancia pasa siempre por un recurso tecnológico (desde un folleto o un texto hasta los caminos del hipertexto y los hipermedias), pero no por eso deja de hacerlo por los caminos de la relación educativa, basados en un educador o educadora (que puede estar ahora oculto/a tras el material o la tecnología y que puede asomar a la manera de un



tutor/a) y en un sujeto de aprendizaje, en el juego de instancias de aprendizaje: con la institución, con el educador/a, con el grupo, con los medios y materiales, con el contexto y consigo mismo/a.

Adherimos a la línea de trabajo desarrollada por el Dr. Daniel Prieto Castillo y Francisco Gutiérrez Pérez en educación a distancia denominada *mediación pedagógica*. Su orientación básica es la preocupación por el aprendizaje, es decir, el punto de partida es siempre el estudiante. Una primera caracterización de la mediación pedagógica señala que la misma consiste en la tarea de "promover y acompañar el aprendizaje". Esto significa hacerse cargo de tal tarea a la hora de trabajar los contenidos, las propuestas de prácticas de aprendizaje y la forma y comunicabilidad de los materiales de determinado proceso de enseñanza.

Nuestra propuesta se centra en la necesidad de una adecuada *mediación pedagógica* de los materiales y los entornos para educación a distancia, sin la cual los resultados del proceso pueden no ser los esperados, por más recursos tecnológicos que se pongan en juego. Y se basa en la capacitación de los educadores que sostienen el proceso.

El punto de partida es, entonces, la *mediación pedagógica*, entendida como la tarea de promover y acompañar el aprendizaje.

A partir de esa concepción de la educación en general y de la educación a distancia en particular (que significará una revisión del papel de los tutores y las tutoras, de las características de los materiales y de lo que se pide *hacer* a las y los participantes), se analizará el concepto de *sistema* para, desde él, trabajar los pasos correspondientes a una práctica como la que nos ocupa.

En ningún caso queremos perder de vista que en educación a distancia se trata de hacer todo pedagógico, entendiendo *todo* como la totalidad de recursos puestos en juego.

Este curso ha sido diseñado para lograr una apropiación por parte de los y las estudiantes de elementos conceptuales y metodológicos de Educación a Distancia a partir de la contextualización de esa experiencia. Es decir, una cátedra tiene que articular en lo posible las instancias de docencia, investigación y extensión, por eso los y las estudiantes se contactarán con una organización o institución de educación formal o no formal para ofrecerle un proyecto de educación a distancia producido por ellas y ellos. De esa manera se irá revisando por un lado lo hecho en distintos ámbitos educativos y por el otro se avanzará en todo lo necesario para lograr la propia producción.

Avanzamos en el esfuerzo de construir conocimientos y de llegar al final de nuestro proceso con un producto útil para una organización educativa. Este objetivo, referido a la producción de materiales mediados pedagógicamente, está fundamentado en las exigencias que el



futuro profesional le depara a un profesor y una profesora del Siglo XXI, entre otras muchas las siguientes:

- capacidades tecnológicas, para buscar y producir información.
- Saberes relacionados al diseño pedagógico de entornos virtuales de aprendizaje (abiertos, flexibles y colaborativos).
- Competencias comunicacionales en entornos mediados por tecnología

### III. **Objetivo**

Al finalizar el curso, las y los participantes se habrán apropiado de los conceptos y las metodologías básicos para trabajar en sistemas de educación a distancia formal y no formal, tanto en la planificación de acciones en ese campo como en la producción de materiales, tomando en consideración elementos fundamentales de mediación pedagógica y con especial énfasis en la utilización de tecnologías digitales.

### IV. **Contenidos**

#### **Unidad 1: Historia, antecedentes y modelos de EAD**

- La educación a distancia. Antecedentes y situación actual en el contexto latinoamericano. Educación a distancia y educación virtual. Análisis de experiencias. Ubicación en el contexto próximo: la Universidad Nacional de Cuyo.
- Modelos de comunicación en la educación a distancia. El modelo comunicacional técnico, el modelo de la educación popular, y el modelo alternativo de bases latinoamericanas. Principios y fundamentos del modelo comunicacional y educacional alternativo. Legados y horizontes de la educación a distancia actual.

### **Bibliografía**

García Aretio, Lorenzo (coord.) *Concepción y tendencias de la Educación a Distancia en América Latina*. OEI. 2009

Gutiérrez Pérez, Francisco; Prieto Castillo, Daniel, *La mediación pedagógica, apuntes para una educación a distancia alternativa*, RNTC, San José de Costa Rica, Universidades San Carlos y Landívar de Guatemala, 1992.



Litwin, Edith. *La educación a distancia: temas para el debate en una nueva agenda educativa*. Buenos Aires. Amorrourtu. 2003

Prieto Castillo, Daniel; van de Pol, Peter. *E-learning, comunicación y educación: el diálogo continúa en el ciberespacio*. Bogotá, Ed. RNTC, 2006.

Schwartzman, G.; Tarasow, F.; Trech, M. (comp) (2014) *De la educación a distancia a la educación en línea. Aportes a un campo en construcción*. Buenos Aires. Flacso Argentina y Homo Sapiens ediciones.

## Unidad 2: La Educación a Distancia como sistema

- Una mirada en totalidad: el sistema de educación a distancia. Eje pedagógico y Eje de gestión.
- Áreas y subsistemas. Modelos organizacionales.
- Organización y gestión de las propuestas educativas de educación a distancia.
- El proyecto de intervención.

## Bibliografía

Gutiérrez Pérez, Francisco; Prieto Castillo, Daniel, *La mediación pedagógica, apuntes para una educación a distancia alternativa*, RNTC, San José de Costa Rica, Universidades San Carlos y Landívar de Guatemala, 1992.

Lugo, María Teresa y Schulman, Daniel. *Capacitación a distancia: acercar la lejanía*. Argentina. Magisterio del Río de la Plata. 1999

Prieto Castillo, Daniel. *Documentos de base del Curso de Planificación y seguimiento de entornos virtuales de aprendizaje*, EDUCA, 2008.

## Unidad 3: Educación a distancia y virtualidad

- Educación a distancia en entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje (EVEA). El concepto de e-Learning. Entornos ampliados de aprendizaje: niveles de ampliación.
- Entornos para la enseñanza y el aprendizaje a distancia en la era digital: Aulas virtuales. Cursos *on line*, masivos y abiertos (*moocs*). Redes y comunidades de aprendizaje. Entornos personales de aprendizaje (PLE). Aprendizaje móvil
- Mediación pedagógica de los entornos virtuales de aprendizaje: algunas bases conceptuales y procedimentales:



- la interacción y la interactividad (nociones de las instancias de aprendizaje, la relación dialógica);
- el aprendizaje colaborativo (el interaprendizaje, los significados del compartir, colaborar, producir con otros),
- hipertexto e hipermedia (concepción del conocimiento implícita, la narrativa transmediática)
- las funciones de la alfabetización Informacional en los entornos de enseñanza y de aprendizaje (buscar, seleccionar, producir, compartir o comunicar) bases didácticas

### **Bibliografía:**

Burbules, N. (2012) El aprendizaje ubicuo y el futuro de la enseñanza. En: Encuentros, Vol. 13. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4100463>

Cabero, J. (2006) *Comunidades virtuales para el aprendizaje. Su utilización en la enseñanza*. Edutec. Revista electrónica de tecnología educativa. Nº 20/enero 2006.

Collebechi, María Eugenia y Gobato, Federico (comp.) 2017. *Formar en el horizonte digital*. Bernal. UVQ. Libro digital.

Prieto Castillo, Daniel; van de Pol, Peter. *E-learning, comunicación y educación: el diálogo continúa en el ciberespacio*. Bogotá, Ed. RNTC, 2006.

Schwartzman, G. ; Tarasow, F.; Trech, M. ( comp) (2014) De la educación a distancia a la educación en línea. Aportes a un campo en construcción. Buenos Aires. Flacso Argentina y Homo Sapiens ediciones.

### **Unidad 4: Subsistema de diseño, producción y validación de materiales.**

- El diseño de materiales para la EAD. Decisiones y requisitos previos al diseño.
- El proceso de producción.
  - El módulo didáctico impreso o virtual como entorno de aprendizaje.
  - Mediación pedagógica del aprendizaje. El autoaprendizaje, el interaprendizaje, el aprendizaje en red. El diseño de una práctica de aprendizaje. Las prácticas en relación con las instancias de aprendizaje. Tipos de prácticas de acuerdo a las líneas de trabajo.
  - Mediación pedagógica del contenido: organización y tratamiento en estrategias de entrada, desarrollo y cierre.



- Tratamiento pedagógico de la forma. El diseño en medios impresos, audiovisuales y digitales.
- Validación de materiales educativos.
  - Tipos y criterios de validación.

## Bibliografía

Area Moreira, M. (2003) *Creación y uso de webs para la docencia universitaria*. Departamento de didáctica e investigación educativa y del comportamiento. Facultad de Educación. Universidad de La Laguna.

Barroso, Elena; Cabezas, Teresa (2011) *"Producción de materiales para e-learning"* Curso Nuevas tecnologías para la educación presencial y a distancia. Mendoza. Fac. de Filosofía y Letras.

Cortés, Carlos (1992) "Herramientas para validar", San José de Costa Rica.(mimeo)

Delgado Fernández, Marianela; Solano González, Arlyne. (2009) *Estrategias didácticas creativas en entornos virtuales para el aprendizaje*. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 9, núm. 2, mayo-agosto, 2009, pp. 1-21 Universidad de Costa Rica San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica

Gutiérrez Pérez, Francisco; Prieto Castillo, Daniel. (1992) *La mediación pedagógica, apuntes para una educación a distancia alternativa*, RNTC, San José de Costa Rica, Universidades San Carlos y Landívar de Guatemala.

Rebollo Pedruelo, Miguel. (2007) *Metodología docente y materiales didácticos para la enseñanza a distancia*. [mrebollo.webs.upv.es/tic4edu/docs/materialesEaD.pdf](http://mrebollo.webs.upv.es/tic4edu/docs/materialesEaD.pdf) Enero de 2007

Onrubia, J. (2016). Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento RED-Revista de Educación a Distancia. Núm. 50. Art. 3. 15-Jul-2016 DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/red/50/3>  
<http://www.um.es/ead/red/50/onrubia.pdf>

## Unidad 5: Subsistema de comunicación. La tutoría



- La tutoría. Funciones y tipos de tutoría. La planificación de la tutoría en educación a distancia y en la educación virtual. La comunicación como eje de la tutoría.

## Bibliografía

Aguilera Jiménez, A. y Gómez, M. (2013) Acción tutorial y comunidad de aprendizaje. Escuela Abierta. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/33398;jsessionid=47531AC5466D9AFFCFD453471422AAE1?>

Barroso, Elena; Meljin, Mariela (2011) *La tutoría en el e-learning*. Curso Nuevas tecnologías para la educación presencial y a distancia. Mendoza. Fac. de Filosofía y Letras.

Flores, Eduardo. (2006) *Encontrando al profesor virtual*. Instituto Superior Tecnológico de Monterrey. México. <http://files.especializacion-2012.webnode.com.co/200000153-c6e1ec7daf/encontrando%20al%20profe%20virtual.pdf>

Valverde Berrocoso, J. y Garrido Arroyo. (2005) La función tutorial en entornos virtuales de aprendizaje: comunicación y comunidad. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 4 (1), 153-167. (<http://www.unex.es>)

## V. Metodología:

**Aula virtual:** Para el acompañamiento y promoción del proceso de aprendizaje se trabajará en un entorno digital (plataforma *moodle*), que como aula virtual funcionará con los siguientes elementos:

- Actividades: prácticas de aprendizaje organizadas en hojas de ruta
- Contenidos: guías de aprendizaje
- Herramientas y recursos de comunicación: correo interno, foro de anuncios o novedades, foro social, foro de consulta y dudas generales.
- Recursos: bibliográficos, visuales y audiovisuales.

Cada módulo o unidad didáctica se organizará mediante una o más hojas de ruta que mostrará a las y los estudiantes la secuencia didáctica propuesta y que, en tanto hipertexto, integrará todos los elementos mencionados previamente.

El entorno virtual cumple, en esta propuesta, las funciones de iniciar y sostener un **proceso comunicacional mediado por TIC**, lo cual redundará en que los alumnos afiancen estas formas de comunicación mediatizada, con intenciones pedagógicas. Se puede aprender mediante estas tecnologías si los contenidos que las mismas sustentan están preparados para ello. De



modo tal que el aula **es contenido y forma de la materia**. Esto quiere decir que aprendemos Educación a distancia comunicándonos con y en este entorno con los pares, los profesores, los materiales, los recursos.

La participación de las y los estudiantes en esta aula constituye uno de los requisitos para obtener la regularidad en la materia y para asegurar la comunicación permanente.

Por protocolo de Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio por Covid ´19; el cursado se desarrollará fundamentalmente de modo asincrónico, mediante actividades individuales y colaborativas orientadas por las hojas de ruta, que promuevan la apropiación conceptual y el desarrollo de capacidades. También se diseñarán algunas reuniones sincrónicas los días viernes en el horario asignado al espacio curricular, que permitan intercambiar aprendizajes, profundizar saberes, entrevistar referentes en los temas que se aborden y aclarar posibles dudas.

En función de las necesidades del grupo, la comunicación también podrá complementarse mediante WhatsApp.

De esta forma, las y los estudiantes podrán interactuar, informarse de novedades, acceder diferentes materiales de aprendizaje, elaborar y subir sus producciones.

Una forma de aprender las lógicas de la educación a distancia es vivenciarla desde dentro como estudiante, es decir, inmerso tanto en el uso de la o las tecnología/s que media los contenidos y que se vuelve invisible, como en las formas de aprender autónomamente con las orientaciones de los materiales dispuestos exclusivamente para ello; la experiencia inmersiva lleva a vérselas en la necesidad de ponerse en contacto con otros (compañeros, compañeras y docentes) mediante los recursos destinados a la comunicación.

**Producción y relaciones con el contexto educativo:** Como se explicitó en la fundamentación, las y los estudiantes se pondrán en contacto, desde las primeras semanas de actividades, con una organización educativa (del ámbito formal o no formal) para ofrecer una práctica profesional relacionada con esta modalidad.

Como productos específicos esperamos:

1. El diseño de un proyecto que contemple los elementos mínimos de una propuesta educativa para EAD, o para Educación Virtual.
2. La producción de un material, para entornos virtuales de aprendizaje, mediado pedagógicamente.





Identificar, desde el principio del curso, una institución permite que el diseño del proyecto y de los materiales se vaya concretando progresivamente, mediante la aplicación e integración de los saberes de las unidades temáticas.

Avanzamos en el esfuerzo de construir conocimientos y de llegar al final de nuestro proceso con un producto útil para una organización educativa; para ello planificamos trabajar en una relación dialógica que impulse la expresión de las y los estudiantes en producciones grupales e individuales.

**Prácticas de aprendizaje:** para la promoción del aprendizaje se ha pensado en actividades que permitan experimentar distintas instancias de aprendizaje, principalmente, con el grupo, con materiales y tecnologías, y con el contexto. Estas prácticas estarán mediadas en el entorno virtual y también podrán ser compartidas y desarrolladas, oportunamente, en los encuentros sincrónicos.

## VI. Evaluación

### a. Evaluación del proceso de aprendizaje: se llevará a cabo

- A través del análisis de las producciones que los alumnos logren en las prácticas de aprendizaje. Las mismas tienen por objeto acompañar y orientar en la construcción del proyecto y materiales finales.
- A través del seguimiento de la interacción que los alumnos establezcan en el aula virtual.

### b. Evaluación de resultados parciales:

Consiste en la presentación y fundamentación:

- de los avances del proyecto en sus líneas generales: Institución, necesidades a atender, destinatarios, justificación de la apelación a la modalidad, primeras líneas de fundamentos teóricos comunicacionales y pedagógicos; organización general del sistema.
- de las decisiones en torno a la producción del material mediado pedagógicamente.

Modalidad:

Producción individual, escrita, asincrónica, que se entregará en el entorno virtual de la materia en una fecha y horario determinado

### c. Evaluación de resultados finales:



**c.1. Para los alumnos regulares:**

Consistirá en la presentación individual y aprobación de las siguientes producciones:

1. El diseño de un proyecto que contemple los elementos mínimos de una propuesta educativa para EAD, o para Educación Virtual.
2. La producción de un material mediado pedagógicamente.
3. Presentación, justificación y fundamentación de las producciones en un coloquio.

**c.2. Para los alumnos libres:**

1. Resolverán una situación de prueba en una instancia de examen presencial oral, en la cual demuestren dominio y comprensión de los contenidos mínimos. Esta instancia será previa a iniciar la elaboración de las siguientes producciones: El diseño de un proyecto que contemple los elementos mínimos de una propuesta educativa para EAD, o para Educación Virtual. La producción de un material mediado pedagógicamente.

**d. Criterios de evaluación:**

Para la producción del proyecto:

1. Reconocimiento y planificación de las partes de un proyecto de intervención.
2. Planificación de las partes de un proyecto propio de la educación a distancia que dé cuenta del sistema y subsistemas de EAD.
3. Pertinencia
4. Coherencia interna
5. Consideración de los principios de una educación alternativa para propuestas de EAD

Para la producción de materiales:

1. Mediación pedagógica del aprendizaje: acorde al tema, al interlocutor, y a los objetivos de la propuesta, tanto en las actividades que se proponen como en las instancias de aprendizaje que escogen. Variedad de tipos de prácticas y de instancias



de aprendizaje de acuerdo a las líneas de aprendizaje (el auto y el interaprendizaje, el aprendizaje en red).

2. Mediación pedagógica del contenido. Contenido organizado, dispuesto en estrategias de tratamiento del contenido, con apelación a estrategias del lenguaje. Tratamiento del contenido acorde al destinatario en cuanto a su selección, actualización, extensión y profundización. Cumplimiento de las normas convencionales de la producción: derechos de autor, respeto de fuentes consultadas.
3. Mediación pedagógica de la forma: adecuación del formato al destinatario, al contenido y a la propuesta en general. Uso adecuado y pertinente de las estrategias del lenguaje y de la imagen. Belleza de expresión.
4. Mediación pedagógica de las tecnologías: Adecuación al lenguaje y forma de los medios escogidos.

**e. Condición de alumno:**

**Es alumno regular quien:**

- apruebe la evaluación de resultados parciales.
- inicia y mantiene la interacción en el entorno virtual (experimentar la comunicación mediada por TIC) a través de las distintas propuestas que se establezcan.

**Es alumno libre quien:**

- se inscribe en esta condición,
- quien queda libre por desaprobación de la instancia de evaluación parcial y no participa de los procesos de aprendizaje planificados en el entorno virtual. (libre por defecto).

**VII. Cronograma tentativo**

Fechas en semanas	Unidades	Secuencia planteada



<b>28-08 al 03-09</b>	<b>Conocimiento de la propuesta y presentación</b>	<b>Hoja de ruta inicial</b>
<b>04 al 10 de setiembre</b>	<b>Unidad 1</b>	<b>Hoja de ruta 1 de la unidad 1</b>
<b>11 al 17 de setiembre</b>	<b>Unidad 1</b>	<b>Hoja de ruta 2 de la unidad 1</b>
<b>18 al 24 de setiembre</b>	<b>Unidad 2</b>	<b>Hoja de ruta 1 de la unidad 2</b>
<b>25-09 al 1 de octubre</b>	<b>Unidad 2</b>	<b>Hoja de ruta 2 de la unidad 2</b>
<b>2 al 8 de octubre</b>	<b>Unidad 3</b>	<b>Hoja de ruta 1 de la unidad 3</b>
<b>9 al 15 octubre</b>	<b>Unidad 3</b>	<b>Hoja de ruta 2 de la unidad 3</b>
<b>16 al 22 de octubre</b>	<b>Unidad 4</b>	<b>Hoja de ruta 1 de la unidad 4</b>
<b>23 al 29 de octubre</b>	<b>Unidad 4</b>	<b>Hoja de ruta 2 de la unidad 4</b>
<b>30-10 al 05 de noviembre</b>		<b>Evaluación parcial</b>
<b>6 al 12 de noviembre</b>	<b>Unidad 5</b>	<b>Hoja de ruta de la unidad 5</b>



## **Bibliografía General**

Area, M. y Adell, J (2009). E-Learning: Enseñar y aprender en espacios virtuales. En J. De Pablos (Coord): Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet. Aljibe, Málaga.

Asinstein, J., Producción de contenidos para la educación virtual. Biblioteca Digital Virtual Educa. Recuperado [http://virtualeduca.org/documentos/manual\\_del\\_contenidista.pdf](http://virtualeduca.org/documentos/manual_del_contenidista.pdf)

Davini, M. C. (1995). La formación docente en cuestión: Política y Pedagogía. Buenos Aires, Argentina: Paidós

Del Vecchio, S. (2011). Reflexiones en torno a la evaluación de los aprendizajes en la Universidad, UNCuyo, Mendoza

Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós

Maggio, M. (2012). Enriquecer la Enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. Buenos Aires. Paidós

Mena, M. y otras (1984) El diseño de proyectos de educación a distancia. Páginas en construcción. Buenos Aires, La Crujía.

Roig, A. (1998). La universidad hacia la Democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa, Mendoza, Argentina: EDUINC

Salinas, Jesús. La investigación ante los desafíos de los escenarios de aprendizaje futuros. En: RED. Revista de Educación a Distancia. Núm. 50. Artíc. 13. 15-Jul-2016 DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/red/50/13> <http://www.um.es/ead/red/50/salinas.pdf>

### **PROGRAMA REVISADO**

por la Directora del Departamento de Ciencias  
de la Educación y Formación Docente

**Prof. María Eugenia de la Rosa**